COMUNICACION Nº 6280

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal convoque a la comisión creada por el Art. 21º de la Ordenanza Nº 11.592 sobre Mantenimiento y Conservación de Medios de Circulación Estacionaria, a los fines de abordar aspectos reglamentarios de la norma de referencia.

SALA DE SESIONES, 20 de septiembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01536035-7 (PC)